



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

La propuesta de "Curso de Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales" para adscriptos y ayudantes-alumnos de los Programas de Investigación del CEA, elaborada por la Secretaría de Investigación; y

CONSIDERANDO

Que el Reglamento Interno del CEA aprobado por Resolución HCS N° 1347/2009 prevé la incorporación de adscriptos y ayudantes-alumnos en los Programas de Investigación con el propósito de promover la formación académica, con énfasis en la investigación científica, de estos miembros.

Que el curso está destinado a los adscriptos y ayudantes-alumnos de los programas de investigación radicados en esta institución; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Aprobar el dictado del "Curso de Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales".

Artículo 2º: Autorizar a los profesores Dra. Dafne García Lucero, Dr. Eduardo Bologna, Dra. Mabel Grillo y Dr. Marcelo Casarin a dictar el curso antes mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCIÓN N°:

6071



Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba